

ACTA SESIÓN Nº 16, ORDINARIA

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 16, Ordinaria de este 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Miramar, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de junio del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

LIC. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA

PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES

PRESENTE

SECRETARIO TECNICO

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. AURELIO SEGURA OCHOA

PRESENTE

ING. JUAN CARLOS QUINTANAR PEREZ

PRESENTE

C. LIDIA RITA BONILLA DELGADO

PRESENTE

LIC. ALICIA MORENO PESINA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GRISELDA SANCHEZ HERNANDEZ

AUSENTE

PARTIDO ACCION NACIONAL

LIC. SANDRA JESSICA CONTRERAS HERNANDEZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUSENTE



ING. LUIS MANUEL NAVA CRUZ
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

AUSENTE

LIC. LAZARO CALDERON CUERVO PARTIDO DEL TRABAJO AUSENTE

C. ABRAHAM GUADALUPE JUAREZ HERNANDEZ PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO AUSENTE

C.P. ROSA ELMIRA RIBERA GONZALEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

LIC. ERIKA LILIANA ALANIS SIERRA AUSENTE PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 0 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha de 25 de mayo de 2019;
- VI. Aprobación, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria de fecha de 30 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, del proyecto de Acta de Sesión N° 13, Permanente de la Jornada Electoral, de fecha de 2 de junio de 2019;
- VIII. Aprobación, del proyecto de Acta de Sesión N° 14, Extraordinaria de fecha de 3 de junio de 2019;
 - IX. Aprobación, del proyecto de Acta de Sesión N° 15, Especial de Cómputo Distrital de fecha de 4 de junio de 2019;
 - X. Informe que rinde la Consejera Presidente del 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Miramar, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- XI. Asuntos generales; y
- XII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

CIRCULAR IIR/C-004/2019 de la Unidad Técnica de Sistemas, a través del cual se informa que en fecha 26 de mayo se llevara a cabo el Tercer Simulacro del PREP.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0176/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se informa que el 28 de mayo se llevar a cabo el Segundo Simulacro de la Jornada Electoral y Computo.



CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0178/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se instruye llevar a cabo el día 30 de mayo, Sesión Extraordinaria No. 12 para la aprobación del acuerdo para el personal auxiliar de las mesas receptoras y de la comisión para la recepción de los Paquetes Electorales.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0181/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se envía el acuerdo designación del personal que dará seguimiento en la recepción de los Paquetes Electorales.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0183/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se envía el acuerdo designación de Supervisores Electorales y CAE'S que apoyaran en el desarrollo de los Cómputos.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0186/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se envía los números telefónicos para el servicio de Seguridad Publica durante la Jornada Electoral

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0187/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se envía el acuerdo por el que se exhorta a la ciudadanía a evitar el uso de cámaras fotográficas, dispositivos móviles o cualquier otro medio electrónico de captación de imágenes dentro de las mamparas para emitir el voto.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0191/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se envía Base de Datos actualizada con la ubicación e integración de las Mesas Directivas de Casillas.

OFICIO No. INE/TAM/CD07/156/2019, signado por el Consejero Presidente, mediante el cual da a conocer las precisiones concernientes a la vestimenta que usen los Representantes de Partidos Políticos y de candidatos independientes ante las mesas directivas de casillas y generales.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0199/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se informa de los acuerdos que aprueban la designación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que dará seguimiento al desarrollo de los cómputos en los Consejos Distritales.



CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0201/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en la cual informa el procedimiento para la devolución de los cuadernillos de las listas nominales de electores por parte de los Representantes de los Partidos Políticos.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0214/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en la cual informa que día 15 de junio se deberán entregar las pinzas marcadoras de credencial de elector.

OFICIO No. INE/TAM/CD07/160/2019, signado por el Consejero Presidente, mediante el cual convoca a la quinta reunión de trabajo el día 21 de junio.

CIRCULAR No. DEOLE/PE18-19/0218/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual se instruye llevar a cabo el día 29 de junio, Sesión Ordinaria No. 16 para la aprobación de los proyectos de Acta de la Sesión N° 11, Sesión N° 12, Sesión N° 13, Sesión N° 14, Sesión N° 15, y lectura integra del Informe que rinde la Consejera Presidente del 19 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Miramar, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Distrital Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del Orden del Día, se refiere a la aprobación, de los Proyectos de Actas de Sesiones:

- No. 11, Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2019;
- No. 12, Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2019;
- No. 13, Permanente de la Jornada Electoral, de fecha 2 de junio de 2019;
- No. 14, Extraordinaria de fecha 3 de junio de 2019;
- No. 15, Especial de Cómputo Distrital de fecha 4 de junio de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la



dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este 19 Consejo Distrital Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas, en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTE: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el décimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del 19 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Miramar, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE CON CABECERA EN MIRAMAR, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 07 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

24 DE MAYO AL 24 DE JUNIO



Como antecedente el pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades:

- 1.- En fecha 24 de mayo del presente año, se llevó a cabo el primer simulacro de la Jornada Electoral y Cómputo Distrital con todo el personal del 19 Consejo Distrital Electoral en las instalaciones del mismo.
- 2.- El 25 de mayo se realizó la Sesión N° 11 Ordinaria en el 19 Consejo Distrital de Miramar en el cual se rindió el informe de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.
- 3.- En fecha de 26 de mayo del presente año, se llevó a cabo el tercer simulacro del PREP y el simulacro del SIJE, en las instalaciones de este 19 Consejo Distrital.
- 4.- El 27 de mayo la Consejera presidenta y el Secretario Técnico de este consejo asistieron a una Reunión de Trabajo al Consejo General del IETAM, en Cd. Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El 28 de mayo se realizaron el segundo Simulacro de la Jornada Electoral tanto de Recepción de Paquetes, Registro de Actas y Cómputos y los programas en el sistema informático de cómputos y bodega, en este consejo que represento.



- 6.- El 30 de mayo se realizó la Sesión 12 Extraordinaria, en la cual se llevó a cabo la aprobación mediante acuerdo al personal de la Junta Distrital Ejecutiva No. 07 del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas; así como al personal operativo para auxiliar en las mesas Receptoras del Modelo Operativo de este Consejo Electoral para la recepción de paquetes electorales al término de Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2018 2019.
- 7.- El día 31 de mayo se asistió a la reunión final de trabajo en coordinación con el INE 07 Junta Distrital Electoral en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Ese mismo día se asistió a la Sesión Ordinaria del INE 07 Junta Distrital Electoral en Ciudad Madero, Tamaulipas.

8.- El día 02 de junio se llevó a cabo la jornada electoral, en la cual se realizó la Sesión No. 13 Permanente manteniendo al tanto a los representantes de partido sobre las situaciones presentadas en las diversas casillas.

Así mismo en esta fecha, se realizó la segunda verificación a la casilla 0091 B llevándose a cabo con éxito.

En la Sesión Permanente de la Jornada Electoral y siendo las 01:28 horas, del día 03 de junio de 2019; en el domicilio ubicado en CALLE FELIPE ANGELES, NUMERO 712, DE LA COLONIA TAMPICO - ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, lugar donde se encuentra ubicado las instalaciones de este Conseio Distrital Electoral 19 de Miramar, el C. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES, en mi calidad de Secretario Técnico y a efecto de dejar Constancia en el Actual Instrumento de la entrega de los 167 paquetes electorales, durante la jornada electoral, de los cuales se recibió el primer paquete electoral a las 19:52 horas, en fecha 02 de junio del año en curso, de la sección 0095, de la casilla Básica, en el municipio de Altamira, Tamaulipas, recibiendo del presidente de la mesa directiva de casilla, el paquete electoral en trato, para después recibir los paquetes electorales restantes el último paquete electoral, correspondiente al municipio de Altamira, Tamaulipas, nos fue entregado a las 22:17 horas, en fecha 02 de junio de 2019, correspondiente a la sección 0079, de la casilla contigua 01, por parte del funcionario de la mesa directiva de casilla la C. ALEJANDRA CELERINO HERNANDEZ.

Se recibieron 66, paquetes electorales a las 23:08 horas, en fecha 02 de junio de 2019, por parte del Centro de Recepción y Traslado (CRyT), fijo número 01, del 07



Distrito Electoral Federal, de Ciudad Madero, Tamaulipas, quienes estaban a cargo de la operación la C. IRIS ESPERANZA CONTRERAS JUAREZ y la auxiliar RUBI MELO CORTEZ y una vez que el de la voz, diera fe que nos fueron entregados todos los paquetes electorales en comento, se procedió a su resguardo en el consejo distrital el cual represento.

Siendo las 02:48 horas, se dieron a conocer los resultados preliminares de la elección de Diputados locales correspondiente al 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Miramar, Tam:

De igual manera y en misma fecha se llevó a cabo, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo previa y al finalizar la sesión 14 Extraordinaria en la cual se deliberó qué paquetes electorales se iban a cómputo distrital y los grupos de trabajos.

12.- El día 04 de junio del presente año se realizó la Sesión Especial de Cómputo en este consejo, con la ayuda de supervisores electorales del INE.

Siendo las 08:26 horas se procedió con el cotejo de las actas, solicitando al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se fueron solicitando.

Los resultados del Cómputo final de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

De Conformidad al artículo 282, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este 19 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Miramar, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Diputados en este 19 Distrito, a favor del C. Karla María Mar Loredo del Partido Acción Nacional, quien obtuvo la mayoría de votos.

- 13.- El día 05 de junio del presente se entregó a la Candidata del Partido Acción Nacional constancia de Mayoría relativo en las instalaciones del 19 Consejo Distrital Miramar.
- 14.- El día 08 de junio, el representante del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL presentó RECURSO DE INCONFORMIDAD en contra de los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa y la declaración de validez de la elección y otorgamiento de la constancia, ante este Consejo Distrital, y



presentándose el PARTIDO ACCION NAICONAL como tercero interesado, el cual, ya fue presentado ante el Consejo General y el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

15.- Se ha recibido correspondencia del IETAM la cual se ha contestado.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el décimo primer punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:30 horas de este 29 de junio de 2019, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MIRAMAR, TAM.; EN SESIÓN No. 17, ORDINARIA, DE FECHA DE 13 DE JULIO DEL 2019, LIC. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA, LIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES, MTRO. AURELIO SEGURA OCHOA, ING. JUAN CARLOS QUINTANAR PEREZ, Y LIC. ALICIA MORENO PESINA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA LIC. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL LIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES, SECRETARIO TECNICO DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MIRAMAR, ALTAMIRA, TAMAULIPAS. DOY FE.

LIC.HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA

CONSEJERA PRESIDENTE

LIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES
SECRETARIO TECNICO